Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 29 de Marzo de 2018, siendo las 12:10 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA ANT1756; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador de Proyectos Mineduc; Sr. Pablo Barraza Gaitero, Director de Informática de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática.***

Código Procedimiento: CM ANT1756_006

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2017
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL DOCENTE"
CÓDIGO ANT1756

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 20 al 28 de Marzo de 2018, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática, titulado.
- ✓ Experiencia como analista desarrollador de al menos 1 año en integración de datos como en soluciones de integración de mercado.
- ✓ Conocimientos de Oracle Data Integrator, Mapeo de Datos, Modelamiento Relacional, Modelamiento Multidimensional, SQL Avanzado, PL/SQL, jython, Java, XML, Base de Datos Oracle, Data Quality, Data Profiling.
- ✓ Deseable habilidades personales como Proactividad, trabajo en equipo, capacidad de diseñar soluciones técnicas a partir de definiciones funcionales y orientación al objetivo.

II. **LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA**:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee estudios formales relacionados al cargo (SI: 30, NO: 0).

SUBFACTOR: Obtención de título.

b) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia laboral.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Poseer experiencia laboral como analista desarrollador de al menos 1 año en integración de datos como en soluciones de integración de mercado.

a) Experiencia laboral previa de 1 o más en ámbito descrito en subfactor (30 ptos.).
b) Experiencia laboral previa menor de 1 en ámbito descrito en subfactor (10 ptos.).
c) Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).

ETAPA 3: Evaluación de otros conocimientos

FACTOR: Entrevista de evaluación de conocimientos relativos al uso de integración de datos basada en tecnologías presentadas por los motores de base de Oracle.

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (Bueno: 20 ptos, Suficiente: 10 ptos., Insuficiente: 0 ptos.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:
La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Cristián Reyes Alcalde	50	30	20	100

COMENTARIO:
No se presentan más postulantes al cargo.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1756-006 para la contratación de 01 Profesional Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco

para Universidades Estatales, año 2017 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS AMBITOS DE GESTION, INVESTIGACION, VINCULACION Y FORMACION INICIAL DOCENTE" CÓDIGO ANT1756. La persona que se adjudica la convocatoria es:

- **NOMBRE:** Cristian Andrés Reyes Alcalde
  RUT: 16.480.546-8

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.			II. Revisión Curricular de experiencia laboral				III. Evaluación de otros conocimientos				
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de conocimientos relativos al uso de integración de datos basada en tecnologías presentadas por los motores de base de Oracle.				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Obtención de título	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia laboral como analista desarrollador de al menos 1 año en integración de datos como en soluciones de integración de mercado.			TOTAL FACTOR II	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios relacionados al cargo (30 Ptos.)	Se encuentra titulado al momento de la postulación (20 ptos.)		Experiencia laboral previa de 1 o más en ámbito descrito en subfactor (30 ptos.).	Experiencia laboral previa menor de 1 en ámbito descrito en subfactor (10 ptos.).	Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).		Bueno (20 ptos.)	Suficiente (10 ptos.)	Insuficiente (0ptos.)		
PUNTAJE MAX	30	20	50	30	10	0	30	20	10	0	20	100
Nombre Profesionales												
CRISTIAN REYES ALCALDE	30	20	50	30			30	20			20	100

Se puso término a la sesión, siendo las 12:35 horas, ordenándose levantar la presente acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - DIRECTOR DE PROYECTO - CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1756
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - DIRECTOR DE INFORMATICA - CHILE

PABLO BARRAZA GAITERO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional

HERNAN SAGUA FRANCO
COORDINADOR
PROYECTOS MINEDUC
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA